NOTA CAC N° 781/2021

Asunción, 09 de noviembre de 2021.-

Señor
Abg. Pablo Seitz Ortiz, *Director Nacional*
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)
Estados Unidos N° 961 c/ Tte. Fariña – Tel.: 415 4000.-
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a **Usted**, en el marco del llamado a **Licitación Pública Nacional Subasta a la Baja Electrónica N° 02/2021 "Adquisición de equipos informáticos para instituciones educativas" - Plurianual – Ad Referéndum - ID N° 400.741,** Programa **"MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE APRENDIZAJE Y LA GESTIÓN EDUCATIVA MEDIANTE LA INCORPORACIÓN DE TIC EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS Y UNIDADES DE GESTIÓN EN PARAGUAY"**, a los efectos de contestar las observaciones sobre verificación de llamado del 09 de noviembre de 2021, conforme a los datos proveidos por la dependencia solicitante (TIC), y es como sigue:

- **CARGA DE DATOS DE LLAMADOS – DATOS DEL SICP: " Atendiendo a las modificaciones realizadas, se solicIta verificar la pertinencia de ampliar el tope de consultas".**

  El proyecto solicita no extender el plazo para realizar consultas, teniendo en cuenta que con los cambios realizados en la Adenda no se añade ninguna restricción con respecto al Pliego de Bases y Condiciones original, al contrario, se pretende dar mayor participación a los oferentes.

- **PROPIAS DE LA SBE - DATOS DEL SICP: "En cuanto al plazo fijado para el inicio de carga de propuestas, se verifica que se ha esteblecido un plazo que no cumple con la normativa legal Res. DNCP 1399/20 Art. 44. Se solicita subsanar".**

  La Convocante entiende lo manifestado por la DNCP y procede a modificar.

Sin otro particular me despido atentamente. -

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIAS – Dpto. de Prog. y Proy. – Dpto. de Adq. y Contrataciones – Asunción – Paraguay

SIXTO MILCIADES RIVAS LAGUARDIA
Coordinador interino
Coordinación de Adquisiciones y Contrataciones
Unidad Ejecutora de Programas y Proyectos